

JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGO VALLE
TRASLADO DE AVALÚO COMERCIAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y/O RECURSO DE REPOSICIÓN
ART. 110, 312, 319, 444 y 446 DEL C.G.P.

FECHA FIJACIÓN EN LISTA: 31 DE MAYO DE 2023

- **FECHA INICIAL DEL TRASLADO: 01 DE JUNIO DE 2023**
DÍAS DE TÉRMINO: TRES (03) DÍAS
FINALIZA: 05 DE JUNIO DE 2023

#	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	2023-00033	ORDINARIO	YENSY ALEJANDRA TORO GRISALEZ	ANDRÉS MAURICIO TORO OSORIO Y OTRA	Dando traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada del contrato de transacción allegado por la parte demandante.
2	2023-00034	ORDINARIO	SEBASTIÁN FLÓREZ RAMOS	LEOPOLDO ZAPATA	Dando traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada del contrato de transacción allegado por la parte demandante.

SE INSERTA LA PRESENTE FIJACIÓN EN LISTA EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 31/05/2023 A LAS 8:00 A.M Y VENCE EL MISMO DÍA MES Y AÑO A LAS 5:00 DE LA TARDE. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

JORGE ALBERTO OSPINA GARCÍA
SECRETARIO